

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27167** *TRANSPORTES NOSPIMA, S.L.*

Declaración de insolvencia

Doña Susana Varela Amboage, Secretaria del Juzgado de lo Social número tres de Santiago de Compostela (A Coruña),

Hace saber: Que en la ejecución seguida en este Juzgado con el número 115/11, a instancia de José Lino Magariños Fuentes, contra la ejecutada Transportes Nospima, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado el día 24 de septiembre de 2012 decreto de insolvencia en el sentido de declarar al ejecutado, en situación de insolvencia total, por importe de 12.750 euros de principal, más 1.275 euros que provisionalmente se presupuestan para intereses, gastos y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 276.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santiago de Compostela, 24 de septiembre de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120069397-1